

Quito, 4 de marzo del 2020

Ingeniero
Jaime Ricardo Franco Miranda
Presente.

De mis consideraciones:

Por la presente tengo el agrado de comunicarle a los cuatro días del mes de marzo del 2020 que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de CONSTRUCTORA DE INGENIERIA ELECTRICA CONSTRULEC CIA LTDA, tuvo el acierto de elegirle a usted como Gerente General de la compañía, para el presente periodo estatuario de dos años, contados desde la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

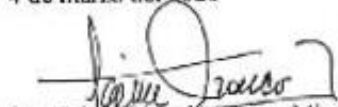
De acuerdo con el estatuto social, le corresponderá a usted ejercer la representación legal de Constructora de Ingeniería Eléctrica Construlec Cía. Ltda., tanto judicial como extrajudicialmente sus demás atribuciones constan en la escritura de constitución de la compañía

Atentamente



Leda Mgs. Wilma Patricia Polanco Tejada
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Acepto el nombramiento de Gerente General de Constructora de Ingeniería Eléctrica Construlec Cía. Ltda., realizada por la Junta General Extraordinaria Universal de Socios celebrada en Quito el 4 de marzo del 2020



Ing. Jaime Ricardo Franco Miranda
C.C. 1700750092
Quito, 4 de marzo del 2020

Para efectos de la inscripción de este nombramiento, CONSTRUCTORA DE INGENIERIA ELECTRICA CONSTRULEC CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada por el Notario Décimo segundo del Cantón Quito, el 27 de Julio de 1979 fue aprobada mediante resolución número 6173 dictado por el Superintendente de Compañías el 16 de octubre de 1979, la misma que está inscrita con el número 145 del registro industrial el 19 de octubre de 1979.

Los estatutos fueron reformados mediante escritura pública otorgada por la Notaría Septuagésima del Cantón Quito, el 27 de diciembre del 2019, marginada el 02 de enero del 2020, e inscrita en el Registro Mercantil con número de repertorio 2320 el 16 de enero del 2020.

Av. Gaspar de Villarroel 1179 y Av. Seis de Diciembre, Edif. París 2do piso.
Telef. 2466100, 2464289, Fax: 2464399, e-mail: construlec@construlec.com.ec